

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

36**ALPEDRETE**

RÉGIMEN ECONÓMICO

La Junta de Gobierno Local, reunida en sesión ordinaria celebrada el 8 de mayo de 2025, por delegación del Pleno según acuerdo de 29 de junio de 2023, ha procedido a la aprobación de los siguientes precios públicos para el campamento urbano cultura verano 2025:

Precios y bonificaciones: se pueden elegir una, dos, tres, cuatro o cinco semanas, consecutivas o alternadas:

- 1 semana: 50 euros.
- 2 semanas: 80 euros.
- 3 semanas: 120 euros.
- 4 semanas: 160 euros.
- 5 semanas: 200 euros.

Se aplicará un 20 por 100 de descuento a todos los empadronados en el municipio. En este caso los precios quedarían de la siguiente manera:

- 1 semana: 40 euros.
- 2 semanas: 64 euros.
- 3 semanas: 96 euros.
- 4 semanas: 128 euros.
- 5 semanas: 160 euros.

Se aplicará un 50 por 100 de descuento a todos los empadronados en el municipio que acrediten que los dos progenitores de la unidad familiar se encuentran en situación de desempleo. Deberán justificar dicha condición mediante las tarjetas originales de desempleo de ambos progenitores debidamente selladas, a la hora de realizar la inscripción. En este caso los precios quedarían de la siguiente manera:

- 1 semana: 25 euros.
- 2 semanas: 40 euros.
- 3 semanas: 60 euros.
- 4 semanas: 80 euros.
- 5 semanas: 100 euros.

Se aplicará un 50 por 100 de descuento a todos los empadronados en el municipio que acrediten la condición de familia numerosa. Deberán justificar dicha condición mediante el carnet de familia numerosa. En este caso los precios quedarían de la siguiente manera:

- 1 semana: 25 euros.
- 2 semanas: 40 euros.
- 3 semanas: 60 euros.
- 4 semanas: 80 euros.
- 5 semanas: 100 euros.

Se aplicará un 30 por 100 de bonificación en el precio del segundo hermano. En este caso los precios quedarían de la siguiente manera:

Precio segundo hermano:

- 1 semana: 35 euros.
- 2 semanas: 56 euros.
- 3 semanas: 84 euros.
- 4 semanas: 112 euros.
- 5 semanas: 140 euros.

Alpedrete, a 13 de mayo de 2025.—El alcalde, Juan Rodríguez Fernández-Alfaro.

(02/7.521/25)

